

40

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, enero veinte (20) de dos mil veintiuno. (2021).

Radicación No. 73001-31-03-006-2020-00119-00.

Se pone en conocimiento de la parte interesada lo informado por el BANCO BBVA en oficio visto a folio 37 a 39, donde comunican que se procedió a registrar el embargo de las sumas depositadas a nombre de INGENIERIA CIVIL MECANICA ELECTRICA Y SISTEMAS SICMES S.A.S. y que fueron depositados en la cuenta de depósito judicial de este Juzgado las sumas de \$1.921.235.8 y \$5.278.752.00.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA